



CERTIFICADO No. 412 / 107.- VIGENCIA DE PERSONERÍA JURÍDICA

WILSON DUARTE RABELLO, Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Litueche, que suscribe, certifica que:

La Organización Funcional denominada “**CLUB DE RAYUELA DE PULÍN**”, de la comuna de Litueche, fue inscrita en el Registro de Organizaciones Comunitarias de este municipio con el No. 131, de fecha 06 de marzo de 2006; y acuerdo a la Ley No. 19.418, se le concedió Personalidad Jurídica mediante Decreto Alcaldicio No. 469, del 06 de marzo de 2006.

El directorio que se encuentra vigente, fue elegido en sesión ordinaria, de fecha 14 de noviembre de 2007, el cual tiene una duración de dos años a contar de la fecha de su elección, y es el que se indica como sigue :

-
- **Presidente** : Carlos Guerrero Acuña
Céd. Ident. No. 5.657.316 - K
 - **Secretario** : Juan Carlos Riveros Donoso
Céd. Ident. No. 11.786.587 - 8
 - **Tesorero** : Luis Soto Donoso
Céd. Ident. No. 9.934.156 - 4
-

Se extiende el presente certificado a petición de la Jefe del Departamento de Tránsito para la suscripción de Comodato.

Extendido en la comuna de Litueche, a tres días del mes de junio del año dos mil ocho.



WILSON DUARTE RABELLO
Secretario Municipal
Ministro de Fe

(Nota : El presente documento tiene una vigencia de treinta días a contar de la fecha de su emisión).

"Litueche, mejor comuna"